

Acta de entrega

En el día de la fecha, en la villa de Binéfar, provincia de Huesca; en representación del Ejército Nacional, D. Manuel Vasallo Mascalet Capitán Médico, Director del Hospital de Binéfar, instalado este, en el edificio propiedad del Ayuntamiento de esta villa, denominado "Grupo Escolar" se entrega del citado edificio, al Ayuntamiento, prestado por este, al Ejército Nacional, cuando la liberación de la citada villa, En representación del Ayuntamiento, comparece el Teniente-Alcalde, en funciones de Alcalde, D. Benito Roteta Murillo, haciéndose cargo, del citado edificio y manifestando estar éste, conforme con el estado actual del edificio, firmándolo al margen su conformidad, quedando por lo tanto, exento, de todo cargo o gravamen, que pudiera haber para el Ejército Nacional; siendo testigos presenciales de la entrega, D. Jesús Sierra Mascalet y D. Antonio Vidaller, Roy, ambos vecinos de esta villa de Binéfar y mayores de edad. Se cierra la presente acta en Binéfar el primero de mayo de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria.

Entrego:
El Director =
Manuel Vasallo Mascalet

- Los testigos -

Antonio Vidaller
Jesús Sierra

- Recibi con forme -

- El Alcalde - Accidental -

Benito Roteta

El Ejército Nacional devuelve la titularidad del edificio, denominado "Grupo Escolar", al Ayuntamiento. Este edificio había albergado el Hospital de Binéfar.
Binéfar, 1 de Mayo de 1939.